



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL

Rad.: 158374089001- 2021-00012-00

DTE: SILFREDO DE JESUS CIPAGAUTA CORONADO

DDO: BRAYAN ESPITISA MOLANO Y OTRA

DECISION: RECONOCE PERSONERIA

Tuta, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Reconocer personería a la profesional del derecho LUISA FERNANDA VELASQUEZ ANGEL con Tarjeta profesional Nro. 102.101 del Consejo Superior de la Judicatura, para los efectos del memorial poder conferido por la señora MARIA NIRIA BOLIVAR ESPITIA.

Respecto a la solicitud del expediente digital, se indica que este no ha sido puesto a disposición de este juzgado, por la Administración Judicial, a la fecha.

De considerarlo pertinente se le remitirá escaneado a su correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 31 hoy veinticinco (25) de noviembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm